

De acuerdo el Consejo remito a Vms. la Copia adjunta
 de la Representacion, que con fecha de 24. de Julio pro-
 ximo pasado, le han dirigido Alonso Sanchez, y Juande-
 per, Labradores del partido de la Encarnacion, juridi-
 cion de esas Villas de Caravaca, en que solicitan, se man-
 de a Vms. o al Vicario de ella, restituyan, o devuelvan,
 a los Hermitas de aquel partido, la Esfigera Nuestra-
 Señora de la Encarnacion, que se llevo, en Vogativa, a era
 mismas Villas cerca de dos años ha, por la falta de
 agua que se experimentaba; para que en su vista in-
 formen Vms. a este Tribunal, lo que resulte, y se les ofe-
 ciere sobre el contenido de dicha representacion. Dios que
 a Vms. m. a. Madrid 25. de Agosto de 1802.

Juan Fer. de Aguirre

Alcalde mayor, y Ayuntamiento de la Villa de Caravaca.

Rosendo Ferraz

que el Clero a hacer sus extruendos

